

Reporte de comisión México Belice

La División de Ciencias de la Salud buscando alinear sus planes y programas a las estrategias institucionales en movilidad promueve la participación con el país de Belice, buscando experiencias de formación internacionales.

Los días 03 y 04 de octubre se lleva a cabo visita al país de Belice a través de la embajada Mexicana. Los objetivos principales de esta actividad académica fueron los siguientes:

- Establecer acuerdos para la apertura de campo clínico en los hospitales de Belice para las Licenciaturas de Enfermería, Farmacia y Medicina.
- Diseñar un programa de rotaciones cortas por áreas hospitalarias para estudiantes de las Licenciaturas de Enfermería, Farmacia y Medicina.
- Establecer con la Universidad de Belice un programa para rotaciones de profesores y estudiantes en los programas de Enfermería, Farmacia y Medicina.

Dentro de las actividades prioritarias que se llevaron a cabo están:

- Presentación ante autoridades del ministerio de salud y de la Universidad de Belice, sobre aspectos relevantes del modelo educativo y de los programas educativos de las licenciaturas de Enfermería, Medicina y Farmacia por parte de la Dra. Ma. De Lourdes Rojas Armadillo, directora de la División de Ciencias de la Salud de UQROO, acompañada por los Secretarios de Docencia e Investigación y posgrado así como Jefes de Depto. Quienes dan respuesta a preguntas y amplían lo referente a la implementación de los programas educativos. La directora enfatiza las dos líneas que caracteriza a los planes de estudio, la Atención Primaria a la Salud y Seguridad del Paciente, lo cual genera gran interés en los asistentes. Se especifican algunas características de operación del campo clínico.
- Con la Universidad se intercambian ideas para valorar la posibilidad de intercambios de profesores y estudiantes en Enfermería y Farmacia ya que cuentan con las licenciaturas. Para continuar con el acercamiento a convenios de colaboración se acuerda recibir una visita por parte de las autoridades de Belice para que evalúen los contextos de formación de nuestros estudiantes y conozcan más acerca de los planes de estudio. Queda pendiente establecer fecha. La Dra. Lorena Careaga Directora del Depto. de Movilidad reitera la importancia de poder concretar el convenio y menciona que su área pueda realizar la traducción al inglés de la información existente en la página de UQROO para que las autoridades tengan los datos que requieren de nuestras licenciaturas.

Se concluye con el visto bueno del viceministro de salud, acordando para el día siguiente, una visita a hospitales para verificar el cumplimiento de los criterios establecidos en la normatividad mexicana para campo clínico.

- El día 04 de octubre se efectúa recorrido en el Hospital de Belmopán acompañados por representante del ministerio de salud, jefe de enfermeras y médico responsable del hospital a las diferentes área, encontrando como datos generales con un total de 45 camas censables, especialistas en las áreas troncales, servicio de urgencias, hospitalización, salas de expulsión, consulta externa, Farmacia, entre otras. Al encontrar que al parecer cumplen

con los requerimientos mínimos, se acordó iniciar un diagnóstico de factibilidad de campo clínico con apego a la Norma oficial mexicana 234-SSA1-2003 Utilización de campos clínicos para ciclos clínicos e Internado de Pregrado.

- Como paso importante para establecer vinculación y posible convenio de colaboración, se hizo entrega de la Norma oficial mexicana 234-SSA1-2003 Utilización de campos clínicos para ciclos clínicos e Internado de Pregrado, además de un ejemplo de convenio de colaboración académica entre la Universidad y sistema de salud Mexicano para que sea revisado y cotejado con las normatividades de su país.

El Embajador de México en Belice se compromete a dar seguimiento a los acuerdo con la finalidad de contar con un convenio entre la Universidad de Quintana Roo y el ministerio de Salud de Belice.

Resultados

- Se tomaron acuerdos para la vinculación con el embajador de México en Belice, directivos de Sistema de Salud, directivos de la Universidad de Belice para establecer puntos de acuerdo para realizar intercambio de alumnos y docentes de la licenciatura de Medicina, enfermería y Farmacia
- Se encontró condiciones propicias para promover la vinculación con fines de colaboración para rotaciones de campo clínico de enfermería y farmacia así como para Internado de pregrado de medicina.

Contribuciones

Establecer un programa de intercambio de alumnos y docentes con la Universidad de Belice que fortalezcan el desarrollo de los programas educativos y contribuyan al cumplimiento de indicadores de calidad educativa.

Conclusiones

Las acciones de vinculación académica entre Universidades forman profesionales de la salud con una perspectiva global, que les permite explorar diferentes contextos e ideologías.

Es conveniente establecer un programa de intercambio de alumnos y docentes con la Universidad de Belice que fortalezca los indicadores de vinculación para el fortalecimiento profesional y que a la vez contribuyan al proceso de acreditación de los diferentes programas educativos.

Elaboró

Mtra. Ma. Isabel Méndez Domínguez
Jefe de Depto. De Ciencias de Enfermería.